



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 21 del mes de Julio del 2025 siendo las 19⁰⁰ horas, contando con la asistencia de 41 Socios de un total de 50 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Pablo Pérez				PRESIDENTE
Natalia Jara V.				SECRETARIO
Manuela Chamorro				1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 20⁰⁵ Horas.

FIRMAS

Presidente

Secretaria



1er vocal.



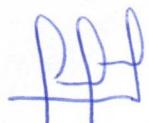
2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a de Julio del 2025..., siendo las 19⁰⁰ horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Unión Comunal de Juntas de Vecinos

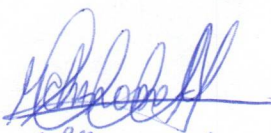
Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 18 mes Agosto año 2025... a contar de las 16:00 h. en Centro de Vecinos.

Se cierra la reunión a las Horas

Firma Comisión Electoral:


Presidente


secretaria


Mº vocal

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ